# INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAGANANCIA S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el **1 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2009,** así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos.

La empresa durante el presente ejercicio no ha generado movimientos operativos que haya incidido en el resultado de la misma.-

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.
La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,

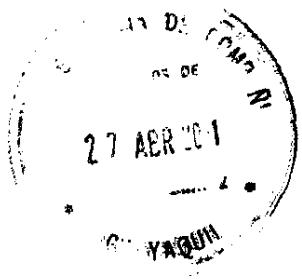


LINDON RUBEN PAREDES IBARRA
C.C. 0909331027